

1 de Agosto de 2018

Iván Bordón golpeado y detenido por fuerzas policiales en Tostado

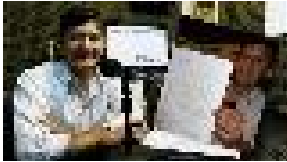
El 25 de Julio de 2018, el abogado y defensor de derechos humanos **Iván Bordón** fue detenido en Tostado, Argentina, cuando se encontraba representando legalmente a una familia durante un allanamiento en su residencia. Las fuerzas policiales que llevaron a cabo el allanamiento le impidieron observar dicho procedimiento, y cuando el defensor se quejó sobre la conducción del allanamiento, éste fue golpeado y detenido por los efectivos policiales bajo la figura de “resistencia a la autoridad”.

[Iván Bordón](#) es abogado, defensor de los derechos humanos y miembro de la organización **Norte Amplio por los Derechos Humanos**. Como abogado, el defensor ha representado a víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura militar Argentina en Santa Fe. El defensor de derechos humanos también representa a los pequeños productores agrícolas que han sufrido violaciones de derechos humanos a casa de las evicciones masivas en el norte de Argentina.

El 25 de Julio de 2018, la Fiscal Sonia Bustos ordenó un allanamiento a una residencia en Tostado, bajo la sospecha de que encontrarían armamento ilegal. Iván Bordón se dirigió a la residencia en calidad de abogado de la familia. No obstante, cuando los efectivos policiales estaban allanando el lugar, impidieron que el defensor observara dicho operativo. Cuando Iván Bordón se quejó sobre la conducción del allanamiento, éste fue golpeado y detenido por los efectivos policiales bajo la figura de “resistencia a la autoridad”. La Fiscal Bustos acusó a Iván Bordón por la presunta comisión los delitos de “resistencia a la autoridad” y “asociación ilícita”. El 29 de Julio de 2018, la Jueza encargada del caso desestimó la acusación en contra de Iván Bordón por falta de pruebas y el defensor fue liberado incondicionalmente después de pasar cuatro día detenido.

A pesar de que Front Line Defenders recibe con agrado la noticia de que todos los cargos en contra de Iván Bordón fueron desestimados y éste fue liberado incondicionalmente, esta organización ve con gran preocupación que el defensor fuera golpeado y detenido por las fuerzas de seguridad argentinas, ya que se cree que dichas acciones fueron motivadas por su legítima y pacífica labor por la defensa de los derechos humanos. Front Line Defenders urge a las autoridades en Argentina a garanticen, bajo cualquier circunstancia, que los defensores y defensoras de los derechos humanos puedan seguir con sus actividades de defensa de los derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones, incluyendo el acoso judicial.

Detuvieron a un abogado
miércoles, 25 de julio de 2018
- ReconquistaHOY



Un abogado que además fue pre-candidato a concejal de la Ciudad de Reconquista, fue detenido este miércoles en el Departamento 9 de Julio.

El Dr Iván Bordón está detenido, confirmó a ReconquistaHOY quien lo dispuso, la fiscal Sonia Bustos.

También ordenó la detención de otras dos personas de apellido **Clavero**, domiciliados en el Departamento 9 de Julio.

Fue luego que resistieron allanamientos que igual se realizaron donde la policía secuestró importante cantidad de armas de fuego, añadió la funcionaria judicial, quien dijo que debe resolver si en la imputación incluirá también la figura de la Asociación Ilícita, que sería la sospecha más grave; y que ampliará detalles luego de la audiencia imputativa, a la que seguirá la de medidas cautelares, donde debe decidir si pide que los sospechosos queden en prisión preventiva o solicita otro tipo de medidas cautelares.

La web infovera.com.ar publicó además que "la decisión de la Fiscal de Tostado, Dra. Sonia Bustos, puso fin a las andanzas de un par de delincuentes que, acompañados por un abogado y a fuerza de armas, supuestamente desalojaban a los peones y extorsionaban a los dueños de varios campos a la vera de la Ruta 13, en el departamento 9 de Julio, con el firme objetivo de apropiarse de los predios para después vender a terceros los derechos posesivos; de acuerdo a la conclusión que surge de las averiguaciones previas obtenidas por la justicia. Según las investigaciones, que tuvieron como epicentro a dos hermanos conocidos de la zona, el ardid se vino practicando con absoluta impunidad desde hace años hasta que la Dra. Bustos, en base a los elementos probatorios para la causa decidió poner fin a las andanzas y ordenar la detención de quienes ahora son acusados por apropiación indebida de fundos rurales".

El Dr. Iván Bordón integra la Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos y tuvo activa participación como querellantes en nombre de víctimas de la última dictadura militar que acusaron a represores que fueron condenados en el Tribunal Oral Federal de Santa Fe.

Hace 3 años intentó ser concejal de la Ciudad de Reconquista pero no superó la elección primaria en la lista que había armado y encabezaba dentro del PJ.

Fuente: http://www.reconquistahoy.com/noticias/IDNO30959_detuvieron_a_un_abogado.html#.W1nBkNJKjcs

[POLICIALES / REGIONALES](#)

25/07/2018

Detuvieron al abogado Iván Bordón por asociación ilícita para usurpar predios rurales



El abogado fue detenido esta tarde en Tostado por pedido de la fiscal del MPA, Sonia Bustos.

Iván Bordón, de profesión abogado, oriundo de Intiyaco y conocido por ser representante legal de organizaciones de DD HH fue detenido hoy en Tostado por orden de la fiscal Sonia Bustos, acusado de integrar una asociación ilícita que se dedicaba a usurpar predios rurales.

Los graves cargos que la Fiscalía le endilga fueron impulsados por el abogado verense Sixto González, apoderado de una de las familias damnificadas por el accionar de Bordón y de otros en la tristemente célebre causa que hace tiempo se viene sustanciando en los Tribunales de Tostado.

La decisión de la Fiscal de Tostado, Dra. Sonia Bustos, puso fin a las andanzas de un par de delincuentes que, acompañados por un abogado y a fuerza de armas, supuestamente desalojaban a los peones y extorsionaban a los dueños de varios campos a la vera de la Ruta 13, en el departamento 9 de Julio, con el firme objetivo de “apropiarse de los predios para después vender a terceros los derechos posesivos”; de acuerdo a la conclusión que surge de las averiguaciones previas obtenidas por la justicia.

Según las investigaciones, que tuvieron como epicentro a dos hermanos conocidos de la zona, el ardid se vino practicando con absoluta impunidad desde hace años hasta que la Dra. Bustos, en base a los elementos probatorios para la causa decidió poner fin a las andanzas y ordenar la detención de quienes ahora son acusados por “apropiación indebida de fundos rurales”.

Fuente: <http://www.infovera.com.ar/2018/07/detuvieron-al-abogado-ivan-bordon-por-asociacion-ilicita-para-usurpar-predios-rurales/>

Organismos de DDHH denuncian detención arbitraria del abogado Iván Bordón

También denuncian que el abogado fue golpeado por los policías de Tostado.

Comunicado de Norte Amplio

ESTAMOS CON EL DR. BORDÓN

Ante la difusión periodística en la tarde de hoy sobre la detención en Tostado del cro. abogado **Iván Bordón**, en la que se lo somete a todo tipo de injurias y mentiras, para goce de miembros de la familia rural (SR)-judicial verense y de Tostado, desde nuestra **Asociación Norte Amplio X los DDHH** respaldamos la lucha desinteresada de Bordón que acompaña la pelea de pequeños productores que buscan la tenencia de un pedazo de tierra en la inmensidad de los Bajos Submeridionales y que habitan desde hace décadas.

Repudiamos la detención de Bordón por parte de la Justicia de 9 de Julio cuyo accionar ha quedado demostrado en su parcialidad hacia los más poderosos que no quieren pequeños productores pobres en su territorio. Campesinos que hace pocos meses fueron beneficiados por ley con un freno a sus desalojos.

Exigimos su libertad inmediata!

Exigimos a las autoridades su intervención ante una detención que consideramos claramente POLÍTICA y que buscan amedrentar a quienes se oponen a los grandes propietarios.

Sostendremos al compañero hasta las últimas consecuencias

DR IVAN BORDÓN, LIBRE YA!!!

Más tarde agregan

Son los 12 de la noche. Nos acaban de informar que el compañero Ivan Bordón fue golpeado salvajemente por la policía santafesina en Tostado.

Por orden de la Fiscal Sonia Bustos, en esa ciudad las fuerzas de choque llegaron al domicilio de la familia Clavero (campesinos) en búsqueda de un “arma ilegal” por lo que concurrió al lugar el Dr. Bordón. Hubo forcejeos, no le permitieron observar el allanamiento y fue golpeado, más luego también en dependencia policial, por lo que se lo acusa de “resistencia a la autoridad; según informara el Oficial Principal Cabañas al ex diputado Antonio Riestra, quien se interiorizó de la situación junto al diputado Carlos Del Frade y el Foro contra la Impunidad de Santa Fe, entre otros.

Fuente: <http://www.reconquista.com.ar/2018/07/26/organismos-de-ddhh-denuncian-detencion-arbitraria-del-abogado-ivan-bordon/>

Regionales

Repudian la detención del abogado Ivan Bordón

La Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos denunció que el letrado fue detenido en forma ilegal y que fue golpeado. Medios del norte santafesino informaron que Bordón fue apresado en el marco de una causa por usurpación de terrenos rurales.

JUEVES 26 DE JULIO DE 2018



El portal Infovera dio cuenta en la tarde de ayer que el abogado Iván Bordón, reconocido por su apoyo a los campesinos del norte de la provincia que fueron desalojados de diferentes campos, fue detenido en la ciudad de Tostado por orden de la fiscal Sonia Bustos.

En principio Bordón estaría acusado de integrar una asociación ilícita que se dedicaba a usurpar predios rurales. “Los graves cargos que la Fiscalía le endilga fueron impulsados por el abogado verense Sixto González, apoderado de una de las familias damnificadas por el accionar de Bordón y de otros en la tristemente célebre causa que hace tiempo se viene sustanciando en los Tribunales de Tostado” señalaron desde el portal informativo.

Agregaron que “la decisión de la Fiscal de Tostado, Dra. Sonia Bustos, puso fin a las andanzas de un par de delincuentes que, acompañados por un abogado y a fuerza de armas, supuestamente desalojaban a los peones y extorsionaban a los dueños de varios campos a la vera de la Ruta 13, en el departamento 9 de Julio, con el firme objetivo de “apropiarse de los predios para después vender a terceros los derechos posesivos”; de acuerdo a la conclusión que surge de las averiguaciones previas obtenidas por la justicia”.

Repudio y pedido de liberación

Ante la detención de Bordón, desde la Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos emitió un comunicado, señalando que al referente norteño “se lo somete a todo tipo de injurias y mentiras”.

“Respaldamos la lucha desinteresada de Bordón que acompaña la pelea de pequeños productores que buscan la tenencia de un pedazo de tierra en la inmensidad de los Bajos Submeridionales y que habitan desde hace décadas” indicaron.

Agregan que “la detención de Bordón por parte de la Justicia de 9 de Julio cuyo accionar ha quedado demostrado en su parcialidad hacia los más poderosos que no quieren pequeños productores pobres en su territorio”.

Por último, exigieron la libertad inmediata de Bordón y le pidieron a las autoridades “su intervención ante una detención que consideramos claramente política y que buscan amedrentar a quienes se oponen a los grandes propietarios”.

A su turno, el Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe también reclamó la inmediata libertad de Iván Bordón. A su vez, pidieron que “se investigue a fondo la denuncia de Bordón de haber sido sometido a torturas, tal como lo habían sido anteriormente los campesinos de la familia Clavero que él defiende, cuando fueron despojados de sus tierras”.

Fuente: <http://www.lt9.com.ar/12768-repudian-la-detencion-del-abogado-ivan-bordon>

Mensaje de poderosos: Cárcel para los que luchan

jueves, 26 de julio de 2018

- ReconquistaHOY



Así se titula el comunicado oficial emitido desde la Asociación Norte Amplio luego de que se hiciera pública la aprehensión del abogado Iván Bordón, en el mismo, denuncian también que fue salvajemente golpeado por personal policial. Leelo aquí completo.

El comunicado:

Estamos con el Dr. Bordón!

Ante la difusión periodística en la tarde de hoy miércoles sobre la detención en Tostado del cro. abogado Ivan Bordòn, en la que se lo somete a todo tipo de injurias y mentiras, para goce de miembros de la familia rural (SR)-judicial verense y de Tostado, desde nuestra Asociación Norte Amplio X los DDHH respaldamos la lucha desinteresada de Bordón que acompaña la pelea de pequeños productores que buscan la tenencia de un pedazo de tierra en la inmensidad de los Bajos Submeridionales y que habitan desde hace décadas.

Repudiamos la detención de Bordón por parte de la Justicia de 9 de Julio cuyo accionar ha quedado demostrado en su parcialidad hacia los más poderosos que no quieren pequeños productores pobres en su territorio. Campesinos que hace pocos meses fueron beneficiados por ley con un freno a sus desalojos.

Exigimos su libertad inmediata!.

Exigimos a las autoridades su intervención ante una detención que consideramos claramente POLITICA y que buscan amedrentar a quienes se oponen a los grandes propietarios. Sostendremos al compañero hasta las últimas consecuencias

DR IVAN BORDÒN, LIBRE YA!!!

P/D: Son los 12 de la noche. Nos acaban de informar que el compañero Ivan Bordòn fue golpeado salvajemente por la policía santafesina en Tostado. Por orden de la Fiscal Sonia Bustos, en esa ciudad las fuerzas de choque llegaron al domicilio de la familia Clavero (campesinos) en búsqueda de un "arma ilegal" por lo que concurrió al lugar el Dr. Bordòn. Hubo forcejeos, no le permitieron

observar el allanamiento y fue golpeado, más luego también en dependencia policial, por lo que se lo acusa de "resistencia a la autoridad; según informara el Oficial Principal Cabañas al ex diputado Antonio Riestra, quien se interiorizó de la situación junto al diputado Carlos Del Frade y el Foro contra la Impunidad de Santa Fe, entre otros.

Fuente: http://www.reconquistahoy.com/noticias/IDNO30961_mensaje_de_poderosos_c_rcel_para_los_que_luchan_.html#.W1nFAtJKjcs



[Foro Contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe](#)

[2 horas](#) ·

✓✓ Comunicado de Prensa Urgente

El Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe reclama la inmediata libertad de Iván Bordón, abogado de Derechos Humanos de la ciudad de Reconquista, detenido en la localidad de Tostado junto a campesinos desalojados de sus tierras, para quienes también pedimos su libertad.

A su vez, reclamamos se investigue a fondo la denuncia de Bordón de haber sido sometido a torturas, tal como lo habían sido anteriormente los campesinos de la familia Cravero que él defiende, cuando fueron despojados de sus tierras.

Santa Fe, 25 de julio de 2018

Fuente: <https://www.facebook.com/Foro-Contra-la-Impunidad-y-por-la-Justicia-de-Santa-Fe-740212922724435/>

[ROSARIO12](#)

27 de julio de 2018

Abogado de campesinos

Detención y golpes

Desde Santa Fe

La "detención arbitraria" y una "golpiza policial" que sufrió el abogado Iván Bordón, reconocido defensor de campesinos del norte de la provincia que resisten el despojo de sus tierras, impactó ayer en la Legislatura. La Cámara de Diputados declaró su "preocupación" por el hecho y pidió informes al Ministerio de Seguridad y la lista de los efectivos que cumplieron el procedimiento. Mientras que uno de los autores del proyecto, Leandro Busatto, exigió la "inmediata libertad" del profesional. Su colega Carlos del Frade asoció el ataque a "la justicia clasista y la Policía que responden a los grandes dueños de campos". La diputada Verónica Benas reclamó que jueces y fiscales cumplan la ley 13.334 –sancionada en diciembre de 2017- que frenó el desalojo de productores rurales hasta el año 2020.

Bordón fue detenido el miércoles, en Tostado, "de manera arbitraria" y "luego salvajemente golpeado", reveló Busatto. "Por orden de la fiscal Sonia Bustos, la Policía allanó la casa de la familia de Germán Clavero, campesinos de Gato Colorado, en búsqueda de una supuesta 'arma ilegal'. Bordón concurrió al domicilio para asistir a sus defendidos, pero no pudo porque la Policía le impidió "observar el allanamiento" y tras un "forcejeo", lo "golpearon" y "trasladaron" a la Alcaldía de Tostado, por supuesta "resistencia a la autoridad".

Busatto dijo que el operativo policial “violó de manera inescrupulosa el debido proceso” y atentó “gravemente contra las garantías constitucionales” de los Clavero y del doctor Bordón, quien “estaba ejerciendo su actividad como abogado patrocinante de la familia” y “de ninguna manera puede ser detenido por este motivo”. “El modo y el tiempo de la detención de Bordón demuestran un ensañamiento de la fiscal Bustos contra el abogado”, agregó el legislador.

Ayer, Diputados advirtió sobre el arresto de Bordón al unificar tres proyectos que luego votó sobre tablas y por unanimidad. Uno es de Busatto, que también pidió informes del procedimiento. El otro lo presentó Del Frade. Y el tercero lo impulsó Benas, a quien acompañaron su colega Alicia Gutiérrez y el jefe del interbloque del Frente Progresista, Eduardo Di Pollina. El texto que aprobó la Cámara declara la preocupación por la “detención” de Bordón y “de la familia Clavero de Gato Colorado, dispuestos por la fiscal Sonia Bustos, en el marco de un conflicto por la posesión de tierras amparadas por la ley provincial 13.334, que dispone la emergencia en propiedades ocupadas por pequeños productores rurales”.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/131033-detencion-y-golpes>

ROSARIO12

29 de julio de 2018

Liberan al abogado que estaba preso por defender campesinos del desalojo

El lobby sojero perdió

Iván Bordón quedó en libertad, tras una audiencia imputativa de seis horas en el MPA de Tostado. La jueza Cristina Fortunato desestimó el cargo de "asociación ilícita" que había pretendido imputarle la fiscal Sonia Bustos.

Por **Juan Carlos Tizziani**



El abogado Bordón (der.) junto a uno de los campesinos desalojados que ha defendido.

Imagen: Eduardo Seval

Desde Santa Fe.

“Gracias compañeros”, dijo ayer Iván Bordón apenas salió en libertad a media tarde. Lo rodeaba una pequeña multitud de campesinos del norte, militantes y luchadores contra la injusticia que esperó -desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde- el resultado de una audiencia imputativa en el Ministerio Público de la Acusación, en Tostado. Era el alivio. El fin de una pesadilla de dos días y tres noches que pasó preso por orden de la fiscal Sonia Bustos, quien lo imputó por supuesta “resistencia a la autoridad” en un allanamiento a sus defendidos, los hermanos Clavero, el miércoles pasado, desempolvó viejas causas por el mismo cargo y lo acusó como jefe de una presunta “asociación ilícita”. La banda era la organización de campesinos del norte de la provincia que resiste el despojo de sus tierras y que logró la sanción de la ley 13.334 que frena los desalojos compulsivos hasta 2020. A pesar del esfuerzo de Bustos y de dos querellantes –que representan a empresarios de la tierra-, la jueza Cristina Fortunato rechazó el pedido de prisión preventiva, desestimó la figura de “asociación ilícita” por falta de pruebas y ordenó la “inmediata libertad” de

Bordón. En la calle lo esperaban los abrazos. “Hemos desbaratado la maniobra”, festejaron los abogados de Hijos Lucila Puyol y Guillermo Munné.

PUBLICIDAD

Bordón es un reconocido defensor de pequeños productores del norte despojados de sus tierras. El miércoles estaba en Tostado cuando le avisaron del segundo allanamiento a los Clavero, una de las familias que patrocina. Hace un año, Germán Clavero y sus sobrinos Abel y Roberto habían sido allanados a punta de pistola en su campo, en Gato Colorado, y atormentados por la Guardia Rural Los Pumas. Le prestaron una bicicleta y llegó hasta la casa. Dijo que era el abogado, quiso ver la orden de allanamiento y trató de controlar la legalidad del acto. Su quimera terminó con la cara aplastada en el suelo, golpes en la nuca y detenido por orden de Bustos. El médico Roberto Schmuck constató las secuelas de esa golpiza.

“Para justificar esa situación de la supuesta resistencia a la autoridad de Bordón en el operativo del miércoles, la fiscal Bustos desempolvó un montón de causas inactivas”, reveló Munné. Todas por el mismo cargo, de 2015, 2016 y 2017. “Fue muy notorio que habían buscado varios legajos para salvar lo que hicieron el miércoles, causas en las que no se hizo nada durante mucho tiempo, donde no era necesaria ninguna privación de libertad y en las que ahora había urgencia para detenerlo”. “Lo que quería Bustos era salvar lo que la policía hizo el miércoles. Otro atropello”, explicó.

En los procedimientos que violan la ley 13.334 que frena los desalojos de predios rurales, ante la protesta campesina, “el planteo jurídico es presentar eso como una resistencia a la autoridad”, siguió Munné. Eso intentaron hacer con Bordón. El cargo de “asociación ilícita” –añadió el letrado– es un intento de “criminalizar a una organización de campesinos que logró la sanción de la ley 13.334. No hay ‘resistencia a la autoridad’, cuando la autoridad se aparta de la ley vigente que prohíbe los desalojos. Bordón defiende a campesinos que otros abogados no quieren defender”.

“Iba a ser un atropello a un derecho tan importante como es el de defender los derechos”. Lo planteó Puyol en el debate, cuando recordó los ataques a los abogados defensores de los derechos humanos durante la dictadura, asesinados o desaparecidos. “No se puede decir que hay respeto por los derechos si no se pueden defender”, dijo.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/131559-el-lobby-sojero-perdio>